

RECOMENDACIONES PARA UNA PRÁCTICA SEGURA EN LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA FEDME

RESPONSABLES

- Deben tener como objetivo principal conseguir que las actividades se realicen con el mayor grado posible de seguridad.
- Deben seguir y hacer cumplir las recomendaciones y códigos de buenas prácticas.
- Deben prestar especial atención al personal más vulnerable. En particular a los menores de edad.
- Deben estar perfectamente capacitados para realizar las actividades que dirijan.
- Deben proporcionar la información necesaria a los participantes antes de la actividad, a fin de que la puedan preparar correctamente y con antelación suficiente.

PERSONAL



RETOS ASUMIBLES



RIESGOS ACEPTABLES

PARTICIPANTES

- Deben tener claro lo que se espera de ellos en relación con su propia seguridad y la de los demás.
- Deben cumplir las normas que se les den.
- Deben llevar todo el vestuario, material y equipo recomendado y en perfectas condiciones de utilización.
- Deben estar en adecuadas condiciones físicas y mentales para realizar la actividad.
- Deben estar federados o asegurados para la actividad.

AMBIENTE

INSTALACIONES

- Debe realizarse periódicamente una evaluación de riesgos de las mismas.
- Deben estar mantenidas correctamente, en especial los anclajes y elementos de seguridad.
- Deben usarse conforme a las normas establecidas.

VESTUARIO, EQUIPO Y MATERIAL

- Debe verificarse las condiciones de todo el vestuario, equipo y material antes de su uso.
- El material y equipo colectivo debe almacenarse convenientemente.
- Debe prestarse especial atención al material de emergencias y comunicaciones.

ORGANIZACIÓN

LIDERAZGO

- La actividad debe estar adaptada al nivel de los participantes.
- Debe haber una correcta supervisión y medidas de control del grupo o los subgrupos que se formen.

PROCEDIMIENTOS

- Se recomienda realizar un plan de prevención y un plan de emergencia para cada actividad.
- Debe darse una charla previa de seguridad.
- Las normas claves de seguridad deben ser entendidas perfectamente por todos.
- Deben registrarse los accidentes e incidentes más importantes.
- Cuando participen menores, y no vayan acompañados de sus padres o tutores debe recabarse el consentimiento paterno.
- Debe realizarse una evaluación posterior de la actividad y dejar constancia por escrito de los aspectos a corregir o mejorar.